

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STAR CERÁMICAS STARCER S.A., CELEBRADA EL MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día martes 1 de septiembre de 2020, a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Pedro Guerrero, lote 81 y Las Anonas, se instala en Junta General Universal con la presencia de los accionistas de la compañía **STAR CERÁMICAS STARCER S.A.**, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES	PORCENTAJE
INTER MATEX S.L, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR JÉSSICA ARACELLY ESPAÑA CHINGAL, DE ACUERDO A PODER CONFERIDO	30,00	30	1%
MATEX SPAIN S.L., DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR JÉSSICA ARACELLY ESPAÑA CHINGAL, DE ACUERDO A PODER CONFERIDO	2.970,00	2.970	99%
TOTAL	3.000,00	3.000	100%

La señorita Presidenta revisa los Poderes presentados por la señora JÉSSICA ARACELLY ESPAÑA CHINGAL, quien representa a las sociedades extranjeras, accionistas de STAR CERÁMICAS STARCER S.A. Encontrándose presentes el 100% del capital pagado, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en Junta General Universal de Accionistas; y, conocido el orden del día a tratarse, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas, se procede al desarrollo.

- 1. Conocimiento y aprobación de informe de Comisario, correspondiente al año 2019;**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al año 2019;**
- 3. Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondientes al año 2019; y,**
- 4. Conocimiento de las pérdidas correspondientes al año 2019.**

Se informa a todos los señores Accionistas que tienen a disposición los estados financieros y demás documentos para su revisión en el domicilio de la compañía.

Preside la Junta la señorita DIANA CRISTINA POGO MONTERO, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor NELSON PATRICIO PAREDES APONTE, Gerente General.

También se encuentra presente la señora Lilián Del Cisne Matos Romero, Comisario Principal de la Compañía.

DESARROLLO:

PUNTO UNO. - Conocimiento y aprobación de informe de Comisario, correspondiente al año 2019.- Haciendo uso de la palabra la señora Lilián Del Cisne Matos Romero, Comisario Principal de la Compañía, pone en conocimiento de la Junta el informe realizado a la parte contable y financiera de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución. - Luego de analizar el informe de la señora Comisario Principal, los accionistas lo aprueban por unanimidad, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

PUNTO DOS. - Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al año 2019.- Haciendo uso de la palabra el señor Nelson Patricio Paredes Aponte, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2019, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución. - Luego de analizar el informe, presentado por el señor Gerente General de la compañía, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

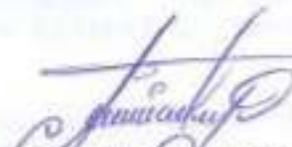
PUNTO TRES. - Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondientes al año 2019.- Haciendo uso de la palabra el ingeniero Javier Eduardo Tapia Orbea, en su calidad de Contador de la Compañía, pone en conocimiento de la Junta, los Estados Financieros correspondientes al año 2019, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución. - Luego de analizar los estados financieros correspondientes al año 2019, presentados por el señor Contador de la compañía, los accionistas aprueban dichos estados financieros, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

PUNTO CUATRO. - Conocimiento de las pérdidas en el año 2019.- Haciendo uso de la palabra el señor Nelson Patricio Paredes Aponte, en su calidad de Gerente General, informa que en el ejercicio 2019 pese a todos los esfuerzos que se han hecho y al trabajo realizado para sacar adelante la compañía, el ejercicio 2019 arroja una pérdida USD. 424.690,15.

Resolución. - Luego de analizar la propuesta del Gerente General de la compañía los accionistas la aprueban por unanimidad, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Agotado el tratamiento del orden del día, la señora Presidenta de la Compañía concede un receso de 1 hora para la redacción del acta, siendo las 11h00 se reinstala la Junta con todos los Accionistas, el Secretario procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad.


SRA. JÉSSICA ARACELLY ESPAÑA CHINGAL
EN REPRESENTACIÓN DEL ACCIONISTA
INTER MATEX S.L.



SRA. JESSICA ARACELLY ESPAÑA CHINGAL
EN REPRESENTACIÓN DEL ACCIONISTA
MATEX SPAIN S.L.



SRTA. DIANA CRISTINA POGO MONTERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. NELSON PATRICIO PAREDES APONTE
SECRETARIO DE LA JUNTA



SRA. LILIÁN MATOS ROMERO
COMISARIO PRINCIPAL

ESTUDIO
BLANCO
ARCHITECTURA

**ESPACIO
BLANCO**
RUC: 1792496586001